

CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017

COMPORTAMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD FONDO NACIONAL DE SALUD PPL AÑO 2016

Dr. MAURICIO IREGUI TARQUINO
Médico y Cirujano General
Especialista en Epidemiología General
Gerente

Septiembre 2017

Contenido

1	JUSTIFICACIÓN.....	3
2	MARCO LEGAL DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - RIPS	5
3	HISTORICO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL FONDO NACIONAL DE SALUD PPL	6
4	CARACTERIZACIÓN PPL INTRAMURAL Y DOMICILIARIA.....	7
5	PROCESOS ADMINISTRATIVOS.....	10
6	ESTADISTICA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	18
6.1	Análisis Archivo de Usuarios (US).....	18
6.2	Análisis Archivo Financiero (AF)	19
6.3	Análisis Archivos Consulta Externa (AC).....	20
6.4	Análisis Servicio de Hospitalización (AH) y Otros Servicios (AT)	31
6.5	Archivo procedimientos AP	37
6.6	Archivo Recién Nacidos AN	40

1 JUSTIFICACIÓN

En desarrollo del contrato de fiducia mercantil 336 de 2015 suscrito entre Fiduprevisora, Fiduagraria y la USPEC a partir del 28 de diciembre del año 2015, con el objeto de “ADMINISTRAR Y PAGAR LOS RECURSOS DISPUESTOS POR EL FIDEICOMITENTE EN EL FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”, el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015, como vocero del Patrimonio Autónomo para la Población Privada de la Libertad, en adelante PPL, y de acuerdo con las instrucciones del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud para la PPL, creado por la ley 1709 de 2014 e integrado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Salud y Protección Social, INPEC, y USPEC, se procedió a realizar la contratación derivada de los servicios de salud y complementarios para garantizar la prestación del servicio a las Personas Privadas de la Libertad en 137 ERON a cargo del INPEC y distribuido en seis (6) regionales, así como a las Personas Privadas de la Libertad en la modalidad domiciliaria, de acuerdo con los parámetros definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 5159 de 2015, modificada posteriormente por la Resolución 3595 de 2016 y por la cual se definió el Modelo de Atención en Salud para la Población Privada de la Libertad bajo la custodia y vigilancia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC.

Para esta etapa de transición en la operativización del Modelo de Atención en Salud para la Población Privada de la Libertad bajo la custodia y vigilancia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario — INPEC, el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017 ha fortalecido la accesibilidad al servicio de salud a partir de la contratación de la red pública extramural de hospitales de baja, mediana y alta complejidad complementada con la red privada, fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención a partir del recurso humano de médicos, odontólogos, enfermeras e higienistas orales vinculados para la prestación del servicio intramural, mejorando la oportunidad en el diagnóstico, el tratamiento de las patologías más frecuentes y de los eventos de interés en salud pública que incluyen la atención de las personas que conviven con VIH y con patologías de salud mental.

Este informe se realiza, a partir de un análisis sobre los registros identificados en los diferentes archivos establecidos en la Resolución 3374 de 2000 del Ministerio de Salud y Protección Social, reportados para el período enero a diciembre del año 2016 por los diferentes prestadores de servicios de salud contratados y/o por la modalidad de urgencias de la red extramural, proveedores de medicamentos e insumos médicos y odontológicos, servicios especializados prestados a nivel intramural, consolidados a partir de la información suministrada a KPMG, como auditor de cuentas médicas, con el cual se busca identificar todas las actividades, procedimientos o intervenciones de salud realizados a las Personas Privada de la Libertad en desarrollo del Modelo de Atención en Salud reglamentado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

No se incluye dentro del análisis las actividades desarrolladas en el proceso de prestación del servicio de salud INTRAMURAL de bajo nivel de complejidad por el personal de médicos generales (29.232 horas mes contratadas), odontólogos generales (15.888 Hs mes contratadas), enfermería (24.096 Hs mes contratadas) ni higienistas orales (6.432 Hs mes contratadas), por no encontrarse consolidada dicha información a partir de la carencia de un sistema de información que permita su procesamiento acorde con la normatividad legal vigente, cuyo responsable es el INPEC en concordancia con el Decreto 1142 del 15 de julio de 2016, “Por el cual se modifican algunas disposiciones contenidas en el Capítulo 11 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, y se adoptan otras disposiciones”.

La información contenida en este documento se convierte en un insumo importante para la operativización del Modelo de Atención y la construcción de una nota técnica que permita identificar la demanda de servicios de salud de las Personas Privadas de la Libertad, su caracterización y perfil epidemiológico, como insumos indispensables para los procesos de planeación y contratación de los servicios de salud requeridos por las Personas Privadas de la Libertad, la gestión del riesgo en salud de dicha población así como para la implementación del proceso de auditoría de calidad que debe adelantar la USPEC en cumplimiento de la normatividad legal vigente¹.

¹ Decreto 1142 del 15 de julio 2016 "Por el cual se modifican algunas disposiciones contenidas en el Capítulo 11 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, y se adoptan otras disposiciones" literal 4 artículo 7.

2 MARCO LEGAL DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - RIPS

Ley 100 de 1993, Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones

Ley 1122 de 2007 Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 1438 de 19 enero de 2011 "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones".

Resolución 3374 del 27 de diciembre de 2000, del hoy Ministerio de Salud y la Protección Social, "Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados"

Resolución 951 del 18 de julio de 2002, Por la cual se fijan algunos lineamientos en relación con el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud, RIPS.

Resolución 1531 de 28 de abril de 2014, Por el cual se modifica la resolución 3374 de 2000 en cuanto al mecanismo de transferencia de datos del Registro Individual de Servicios de Salud, RIPS y su ámbito de aplicación.

Resolución 4678 del 11 de noviembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, Por la cual se adopta la Clasificación Única de Procedimientos en Salud — CUPS y se dictan otras disposiciones

Resolución 5975 de 2016 del 2 de diciembre del Ministerio de Salud y Protección Social, "Por la cual se modifica la Resolución 4678 de 2015, que adopta la Clasificación Única de Procedimientos en Salud —CUPS- en su Anexo Técnico No. 1 y se sustituye el Anexo Técnico No. 2".

Resolución 1132 de 2017 del 11 de abril del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifica la Resolución 4678 de 2015

3 HISTORICO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL FONDO NACIONAL DE SALUD PPL

A partir de la información semanal suministrada por la USPEC y el INPEC en las bases de datos de la PPL a cargo del Fondo Nacional de Salud, se observa una disminución progresiva de dicha población a partir del mes de septiembre del año 2016, pasando de 173.233 personas en el mes de enero a 151.505 para el mes de diciembre, sin contar aquellas personas en la modalidad de prisión domiciliaria que han sido trasladadas al régimen subsidiado en cumplimiento del Decreto 1142 de 2016, "Por el cual se modifican algunas disposiciones contenidas en el Capítulo 11 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, y se adoptan otras disposiciones".

Tabla 1. Histórico Base De Datos Población PPL Entregada Por El INPEC Enero - Diciembre 2016

Mes	PPL intramural	%	PPL domiciliario	%	Total
Enero	124.541	71,9%	48.692	28,1%	173.233
Febrero	124.541	71,9%	48.692	28,1%	173.233
Marzo	124.541	71,9%	48.692	28,1%	173.233
Abril	125.852	70,5%	52.725	29,5%	178.577
Mayo	123.781	70,3%	52.333	29,7%	176.114
Junio	123.048	69,4%	54.159	30,6%	177.207
Julio	122.465	68,9%	55.278	31,1%	177.743
Agosto	121.965	68,5%	56.020	31,5%	177.985
Septiembre	111.944	70,1%	47.796	29,9%	159.740
Octubre	115.409	73,2%	42.291	26,8%	157.700
Noviembre	114.563	73,4%	41.435	26,6%	155.998
Diciembre	113.671	75,0%	37.834	25,0%	151.505

Fuente: Base de Datos INPEC año 2016

La Resolución 4005 del 2 de septiembre de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Por la cual se reglamentan los términos y condiciones para la financiación de la población privada de la libertad a cargo del INPEC, que se encuentre afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS", el Fondo Nacional de Salud de la PPL girará el valor correspondiente por UPC al FOSYGA, de las Personas Privadas de la Libertad en la modalidad domiciliaria trasladadas al Régimen Subsidiado, según autorización que debe expedir la USPEC.

De acuerdo con el análisis realizado a la base de datos entregada por el INPEC para el 16 de diciembre del año 2016, las Personas Privadas de la Libertad en la modalidad intramural, se encuentra distribuida por regionales observándose una concentración en la Regional Central con 42 ERON del 33.42% de la PPL, seguido por la Regional Occidente con 24 ERON del 20.42%, la Regional Noroeste con 22 ERON del 12.72%, la Regional Norte con 15 ERON del 11.76%, la Regional Viejo Caldas con 21 ERON del 11.54% y la Regional Oriente con 14 ERON que representa el 10.13% de la PPL intramural.

Tabla 2. Distribución Población Privada de la Libertad Intramural por Regional

REGIONAL INPEC	ERON	PPL Intramural	%
CENTRAL	42	38.250	33,42%
NOROESTE	22	14.561	12,72%
NORTE	15	13.453	11,76%
OCCIDENTE	24	23.369	20,42%
ORIENTE	14	11.597	10,13%
VIEJO CALDAS	21	13.211	11,54%
Total general	138	114.441	100,00%

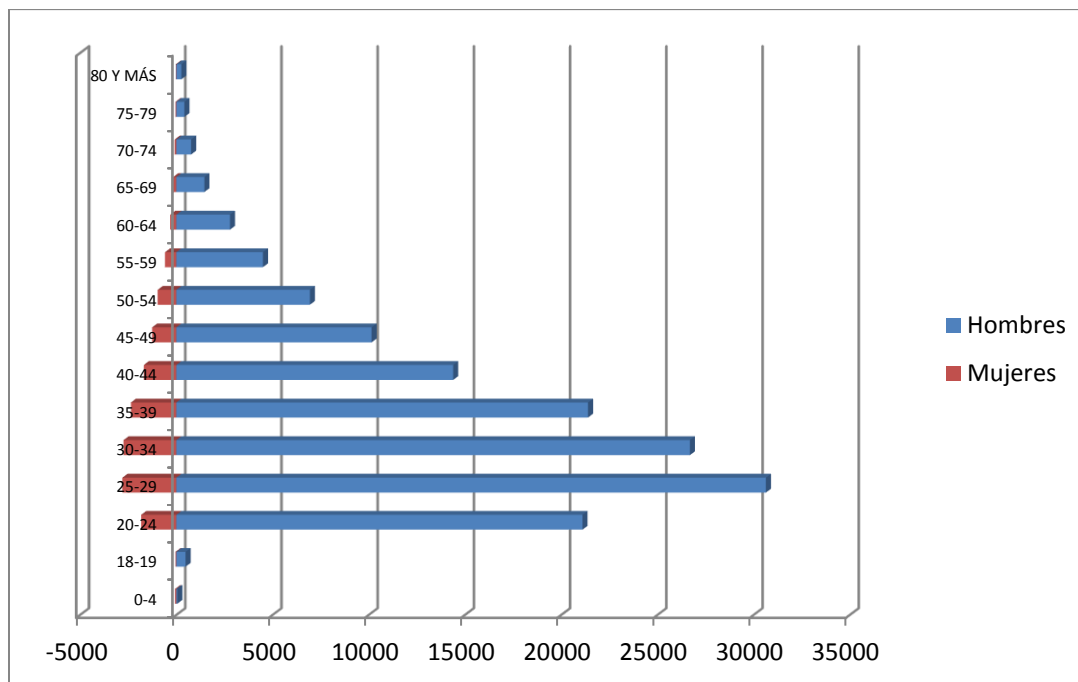
Fuente: Base de Datos INPEC del 16 dic 2016

4 CARACTERIZACIÓN PPL INTRAMURAL Y DOMICILIARIA

A partir del censo de Población Privada de la Libertad con cargo al Fondo Nacional de Salud PPL, remitido por el INPEC con fecha 16 de diciembre del año 2016, se observa que el 74.28% de la PPL se encuentra en el rango de hombres entre 19 y 44 años de edad (DANE país 18.42%), el 7.44% corresponde a mujeres entre los 19 y 44 años (DANE País 18.66%), el 6,74% a población entre 45 y 49 años de edad, el 4,65% al grupo entre 50 y 54 años, el 2,96% entre 55 y 59 años y el 3.52% es mayor de 60 años (DANE País 11.07%). Los niños menores de 3 años que conviven en reclusión intramural con sus madres representan el 0.07%, de los cuales 62 son del sexo femenino y 50 del sexo masculino.

El 90.51% del total de la PPL corresponde al sexo masculino y el restante 9.49% al sexo femenino.

Gráfica 1. Estructura Poblacional por Grupos de Edad PPL 2016



Fuente: Base de Datos INPEC del 16 dic 2016- Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017 – Gerente

El 72.86% corresponde a Población Privada de la Libertad en detención intramural y el restante 27.07% a población en detención domiciliaria.

Tabla 3. Distribución PPL por Grupo de Edad y Tipo de Detención

Grupo etario	Distribución % País (DANE 2015)	PPL Intra-mural	%	PPL Domiciliaria	%	Total
Menor de 1 año	1,81%	30	0,03%			30
1 - 4 años	7,15%	82	0,07%			82
5 a 14 años	17,72%		0,00%			0
15-18 Años Hombres	4,60%	291	0,25%	188	0,44%	479
15-18 Años Mujeres	4,41%	21	0,02%	18	0,04%	39
19-44 Años Hombres	18,42%	88.228	77,09%	28.335	66,71%	116.563
19-44 Años Mujeres	18,66%	5.979	5,22%	5.696	13,41%	11.675
45-49 Años	5,98%	7.587	6,63%	2.990	7,04%	10.577
50-54 Años	5,56%	5.262	4,60%	2.041	4,80%	7.303
55-59 Años	4,60%	3.305	2,89%	1.342	3,16%	4.647
60-64 Años	3,59%	1.963	1,72%	759	1,79%	2.722
65-69 Años	2,71%	937	0,82%	512	1,21%	1.449

Grupo etario	Distribución % País (DANE 2015)	PPL Intra- mural	%	PPL Domiciliaria	%	Total
70-74 Años	1,92%	443	0,39%	296	0,70%	739
75 años y Mayores	2,85%	313	0,27%	301	0,71%	614
Total	100%	114.441	100%	42.478	100,00%	156.919

Fuente: INPEC - Censo PPL 16 dic 2016 - cálculos edad a partir de la fecha de nacimiento Consorcio fondo de Atención en Salud PPL 2017

Respecto del análisis de la distribución por grupos de edad, se observa muy similar al comportamiento de toda la población en el País, resaltando una mayor concentración de menores de tres (3) años en la regional occidente del 0.15% respecto del total que representan el 41.96% de los menores de todo el País (47/112), seguido por la regional central con 24 menores. Para las regionales norte y occidente, se observa la mayor concentración en el grupo poblacional entre hombres de 19 a 44 años, con un 76.76% y 76.06% respectivamente; las regionales central y viejo caldas, cuentan con una mayor concentración en el grupo entre 50 y 59 años, con un 8.13% y 8.40% frente a las demás regionales. El grupo mayor de 60 años, se encuentra más concentrado en la regional viejo caldas con un 4.59%.

5 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

El Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017, suscribió un contrato de prestación de servicios con la firma **KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.** para realizar el proceso de recepción y auditoría de cuentas médicas sobre la facturación presentada por la red de servicios de salud contratada, o aquellas que prestan servicios de salud bajo la modalidad de urgencias a las Personas Privada de la Libertad a cargo del INPEC, dentro del cual se cuenta con la obligación de recepcionar y consolidar los RIPS que se generan a partir del proceso de facturación, los cuales son soporte de dicho proceso.

La generación de los RIPS consolidados, se realiza del aplicativo INTRADATA, suministrado por KPMG como apoyo al proceso de auditoría de cuentas médicas que permite su generación mensual o periódica, del cual se recepcionan diez (10) archivos texto, correspondientes a los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) con corte al 27 de abril del año 2017, a partir del cual se genera la información sobre los servicios prestados para el año 2016.

Tabla 4. Resumen Archivos RIPS Período Enero 2016 – Marzo 2017

Archivo	Tamaño en KB	No Registros
US Archivo de usuarios de los servicios de salud	8.521	136.690
AT Archivo de otros servicios	20.204	220.837
CT Archivo de control	1	9
AU Archivo de urgencias	861	9.780
AP Archivo de procedimientos	41.275	589.272
AM Archivo de medicamentos	22.740	214.295
AN Archivo de recién nacidos	16	211
AF Archivo de las transacciones	16.474	100.352
AH Archivo de hospitalización	840	8.654
AC Archivo de consulta	9.399	106.673

Fuente: RIPS consolidados Aplicativo INTRADATA - KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S

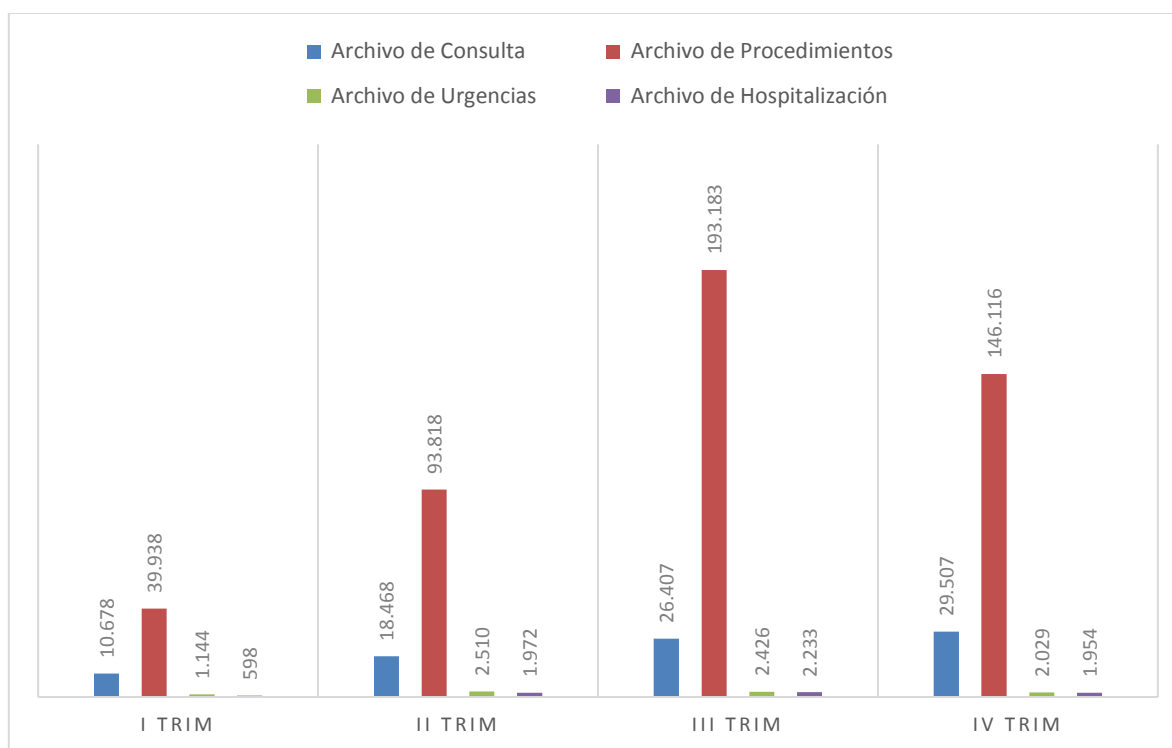
Realizada la verificación de dicha información, se identifican 619.356 actividades reportadas para el año 2016, por la red de prestadores de servicios de salud extramural contratada por el Consorcio Fondo de Atención en Salud, así como aquellos realizados y facturados por la modalidad de Urgencias, sin incluir 18.535.073 unidades de medicamentos e insumos suministrados para el año 2016, que incluyen los medicamentos ambulatorios suministrados y distribuidos en desarrollo de la contratación derivada realizada por el Consorcio, como vocero del Fondo Nacional de Salud a los 136 ERON.

Tabla 5. Total Actividades Reportadas por mes en Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización año 2016.

RIPS	I trim	II trim	III trim	IV trim	Total año 2016
Archivo de Consulta	10.678	18.468	26.407	29.507	85.060
Archivo de Procedimientos	39.938	93.818	193.183	146.116	473.055
Archivo de Urgencias	1.144	2.510	2.426	2.029	8.109
Archivo de Hospitalización	598	1.972	2.233	1.954	6.757
Archivo de Otros Procedimientos	6.810	13.233	13.876	12.456	46.375
Total	59.168	130.001	238.125	192.062	619.356

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Gráfica 2. Total Actividades Reportadas por mes en Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización año 2016.

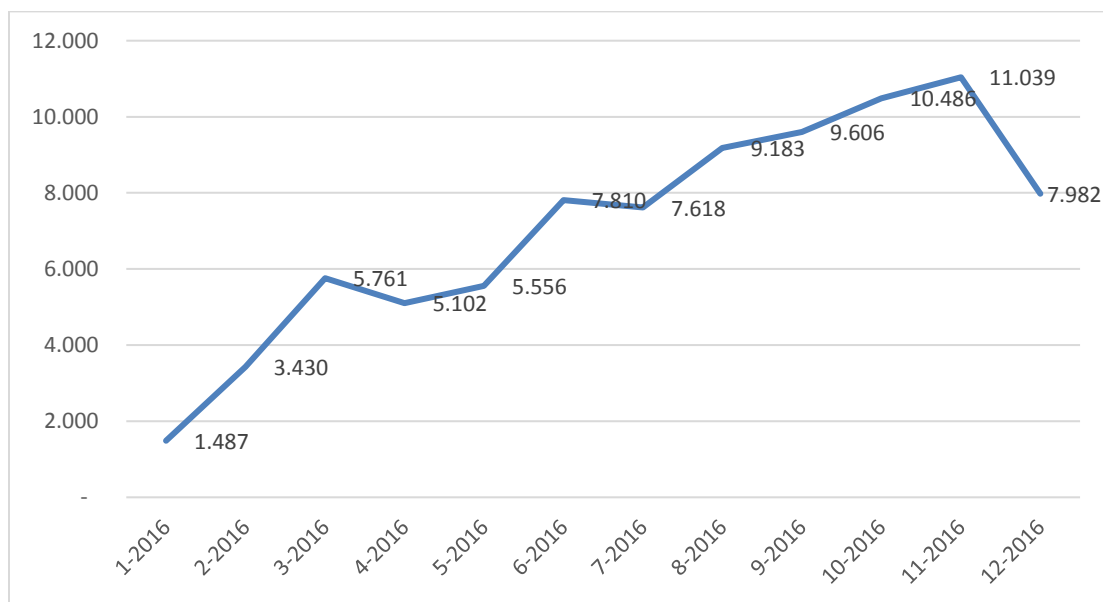


Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

En el archivo de consultas (AC), se reportan 85.060 actividades de consulta externa programadas y realizadas a las Personas Privadas de la Libertad, tales como consulta medicina general en el servicio de urgencias, consulta médica especializada, fisioterapia, psicología, nutrición y dietética, consulta de enfermería, terapia ocupacional, terapia

respiratoria, entre otras, en forma progresiva y ascendente durante todo el año con una disminución para el mes de diciembre de 2016.

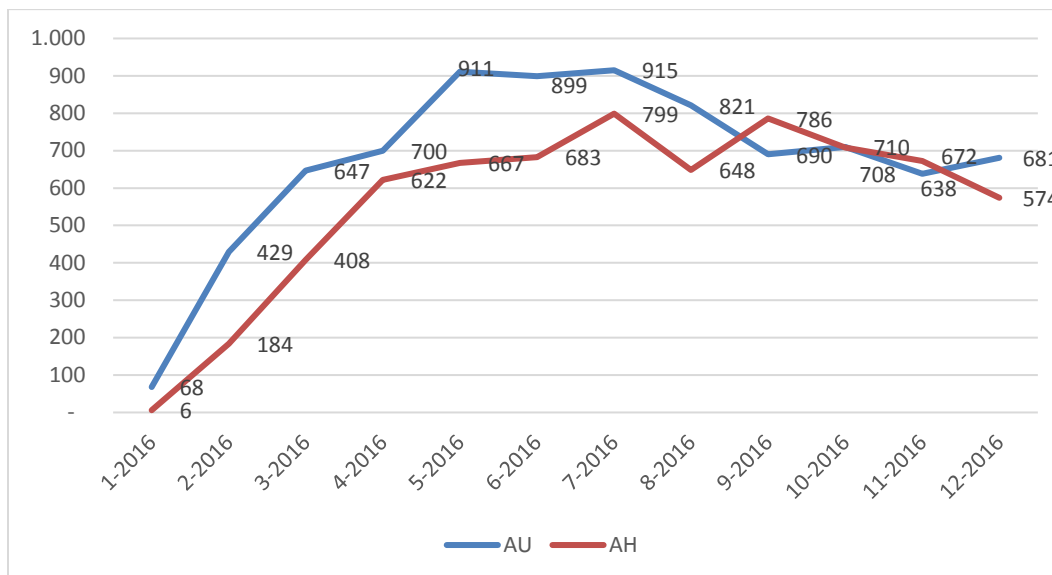
Gráfica 3. Total Actividades Consulta Externa por mes año 2016



Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

En el archivo de urgencias (AU), se reportan las Personas Privadas de la Libertad que permanecieron en el servicio de observación de urgencias, reportándose un total de 8.109 pacientes que accedieron al servicio observándose un incremento ascendente hasta el mes de julio con una disminución progresiva para el segundo semestre del año.

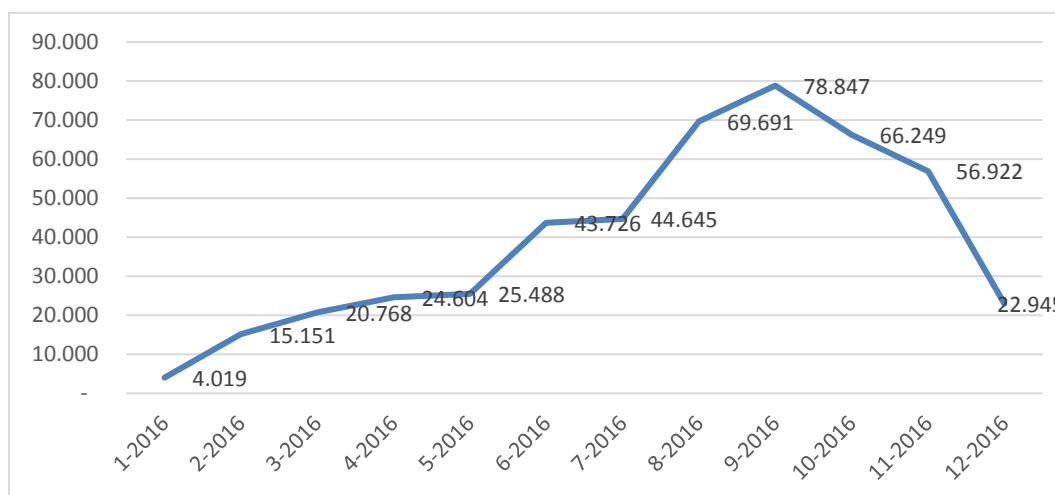
Gráfica 4. Cantidad Pacientes en Observación Urgencias y Hospitalización



Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

En cuanto al servicio de hospitalización (AH), se reportan 6.757 Personas Privadas de la Libertad hospitalizados, con un incremento de igual forma hasta el mes de julio y una estabilización para el periodo comprendido entre junio – diciembre, con una clara disminución para el mes de diciembre del año 2016.

Gráfica 5. Total Procedimientos Quirúrgicos y de Apoyo diagnóstico año 2016



Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

El archivo de procedimientos (AP), refleja 473.055 actividades realizadas a las Personas Privadas de la Libertad durante el año 2016, que incluyen exámenes de laboratorio

Imagenología, endoscopias, procedimientos quirúrgicos principalmente con un incremento progresivo para los tres (3) primeros trimestres, con una disminución progresiva en el último trimestre del año.

Al agrupar dichos actividades según el ámbito de prestación del servicio, se identificaron 4.224 procedimientos de alto costo que representan el 0.7% del total, 515.370 actividades y procedimientos ambulatorios con el 85.04%, 5.701 actividades de atención domiciliaria con el 0.94%, 60.627 actividades y procedimientos hospitalarios con el 10% y 19.640 actividades en el servicio de urgencias que representan el 3.24%.

Tabla 6. Clasificación procedimientos y actividades según el ámbito del servicio año 2016

Ámbito del Servicio	Total año 2016	%	ID Año
Alto costo	4.224	0,70%	0,025031
Ambulatorio	515.370	85,04%	3,079963
Atención domiciliaria	5.701	0,94%	0,036145
Hospitalario	60.627	10,00%	0,358950
Urgencias	19.640	3,24%	0,116657
Sin Dato (SD)	453	0,07%	0,002703
Total general	606.015	100,00%	3,619450

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Dichos procedimientos se detallan en la tabla N° 7, resaltando dos (2) trasplantes cardíacos, seis (6) trasplantes de córnea, setenta y siete (77) procedimientos de cirugía cardíaca, ciento veintidós (122) estudios de hemodinamia, doscientos sesenta y ocho (268) procedimientos de cirugía del sistema nervioso central, siete (7) reemplazos articulares, mil doscientos sesenta (1.260) atenciones por diálisis peritoneal y hemodiálisis, seiscientos nueve (609) cirugías ambulatorias, mil ochocientos cincuenta y nueve (1.859) endoscopias, diez mil ciento dieciocho (10.118) procedimientos ecográficos, seiscientos sesenta y cinco (665) Resonancias magnéticas nucleares, cuatro mil ochenta y un (4.081) tomografías, trescientos noventa y dos mil ochocientos setenta y un (392.871) exámenes de laboratorio clínico, entre otros.

Tabla 7. Clasificación detallada de actividades y procedimientos por servicio año 2016

Servicio	Ámbito	Total año 2016	ID Año
Trasplante de corazón	Alto costo	2	0,000013
Trasplante de Cornea	Alto costo	6	0,000038
Cirugía cardíaca (incluye las congénitas)	Alto costo	77	0,000459
Electrofisiología (incluye implante y reprogramación de marcapasos y cardiodesfibrilador, mapeo y ablación por cualquier método)	Alto costo	28	0,000171
Hemodinamia (cualquier cateterismo que incluya angioplastia y/o colocación de stent)	Alto costo	122	0,000712
Neuroradiología	Alto costo	2	0,000012
Cirugía del sistema nervioso central (incluye las congénitas; las intracraneales, de médula espinal, nervios craneales, raquídeos y simpáticos)	Alto costo	268	0,001576
Reemplazo de Cadera	Alto costo	5	0,000030
Otro Reemplazo Articular	Alto costo	2	0,000012
Cirugía para corrección de malformaciones congénitas no clasificadas en otra parte	Alto costo	2	0,000012
Gran quemado	Alto costo	392	0,002284
Paquete Integral peritoneal	Alto costo	90	0,000526
Paquete Integral hemodiálisis	Alto costo	1.170	0,006961
Quimioterapia	Alto costo	72	0,000433
Radioterapia	Alto costo	23	0,000139
UCI neonatal (incluye toda la hospitalización y procedimientos)	Alto costo	455	0,002690
UCI pediátrica no neonatal (incluye toda la hospitalización y procedimientos)	Alto costo	33	0,000210
UCI adultos (incluye toda la hospitalización y procedimientos)	Alto costo	1.475	0,008754
Cesáreas	Hospitalario	106	0,000623
Partos	Hospitalario	284	0,001671
Cirugía con hospitalización (sólo con procedimientos quirúrgicos de 4 o mayor nivel de complejidad)	Hospitalario	9.533	0,056703
Hospitalización médica (sin procedimientos qx del nivel 4 en adelante)	Hospitalario	44.156	0,261002
Hospitalización en casa	Atención domiciliaria	169	0,000998
Oxígeno	Atención domiciliaria	15	0,000089

Servicio	Ámbito	Total año 2016	ID Año
Consulta domiciliaria	Atención domiciliaria	5.517	0,035058
Consultas con o sin observación y/o procedimiento	Urgencias	19.304	0,114672
Paquete Integral de urgencia	Urgencias	336	0,001985
Cirugía ambulatoria	Ambulatorio	609	0,003607
Endoscopias	Ambulatorio	1.859	0,011064
Otros Procedimientos diagnósticos y terapéuticos	Ambulatorio	15.307	0,091018
Consulta MD General	Ambulatorio	9.031	0,052222
Consulta especializada	Ambulatorio	31.136	0,186249
Consulta Paramédica	Ambulatorio	11.335	0,068416
Tratamiento odontológico	Ambulatorio	2.648	0,015750
Consulta odontológica	Ambulatorio	2.113	0,012776
Ayudas dx de odontología	Ambulatorio	228	0,001385
Procedimientos ecográficos	Ambulatorio	10.118	0,060080
Radiología	Ambulatorio	20.864	0,123954
Medicina Nuclear	Ambulatorio	61	0,000364
RMN	Ambulatorio	665	0,003943
TAC	Ambulatorio	4.081	0,024180
Laboratorio clínico	Ambulatorio	392.871	2,351244
Terapias	Ambulatorio	9.653	0,056829
Transporte	Ambulatorio	1	0,000006
Cuidado Intrahospitalario	Hospitalario	6.548	0,038951
Actividades higiene oral	Ambulatorio	1.254	0,007520
Educación o actividad Individual	Ambulatorio	185	0,001109
Educación o actividad grupal	Ambulatorio	51	0,000295
Aplicación dosis de vacunas PAI	Ambulatorio	1.300	0,007951
Sin Dato (SD)		452	0,002697
Total		606.015	3,619450

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Revisada la relación de Prestadores de Servicios de Salud que reportaron los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) durante el año 2016, se identificaron 592 prestadores y proveedores de insumos y medicamentos que prestaron los servicios en el período, en la modalidad de contratación y por urgencias concentrados principalmente en Antioquia con el 17.57% (104/592), Bogotá DC, con el 15.2% (90/592), Tolima con el 6.08% (36/592), Boyacá con 5.57% (33/592) y en un quinto lugar el Departamento de Caldas con el 5.57% (33/592).

Tabla 8. Número de Prestadores de Servicios de Salud por Departamento

Departamento	N° de Prestadores de servicios de salud	%
Antioquia	104	17,57%
Bogotá, D.C.	90	15,20%
Tolima	36	6,08%
Boyacá	33	5,57%
Caldas	33	5,57%
Valle del Cauca	31	5,24%
Cundinamarca	27	4,56%
Huila	21	3,55%
Santander	21	3,55%
Cauca	20	3,38%
N. de Santander	19	3,21%
Cesar	17	2,87%
Atlántico	15	2,53%
Magdalena	13	2,20%
Nariño	13	2,20%
Meta	12	2,03%
Bolívar	11	1,86%
Caquetá	10	1,69%
Casanare	10	1,69%
Risaralda	10	1,69%
Sucre	10	1,69%
La Guajira	9	1,52%
Córdoba	8	1,35%
Quindío	7	1,18%
Arauca	5	0,84%
Choco	2	0,34%
Guaviare	2	0,34%
Putumayo	2	0,34%
Amazonas	1	0,17%
Total general	592	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

6 ESTADISTICA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

6.1 Análisis Archivo de Usuarios (US)

El Fondo Nacional de Salud para la PPL, para el mes de junio del año 2016, contaba con una población de 177.207 Usuarios, distribuida en 137 Establecimientos de Reclusión Nacional (ERON) a cargo del INPEC, incluida las Personas Privadas de la Libertad en la modalidad de detención domiciliaria en diversos Municipios de todo el País (54.159/177.207).

Del total de 136.690 registros contenidos en el Archivo de Usuarios (US), se identificaron 79.669 registros únicos en el rango de edad entre los 0 y 97 años, con algunas inconsistencias como en cinco (5) registros de edad y 146 registros sin dato de identificación. Del total de estos registros únicos, 10.435 (12.23%) corresponden al sexo femenino, 70.621 (87.77%) al sexo masculino. El 77,4% se encuentran en el rango de edad de 19 a 44 años y el 21.22% son mayores de 45 años de edad.

Tabla 9. Distribución Usuarios Atendidos y Reportados por Departamento

DEPARTAMENTO	F	%	M	%	Total general	%
BOGOTA	1.941	15,49%	10.588	84,51%	12.529	15,73%
VALLE DEL CAUCA	1.476	14,27%	8.864	85,73%	10.340	12,98%
ANTIOQUIA	839	13,45%	5.399	86,55%	6.238	7,83%
TOLIMA	575	12,34%	4.085	87,66%	4.660	5,85%
SANTANDER	539	12,09%	3.918	87,91%	4.457	5,59%
ATLANTICO	243	5,98%	3.818	94,02%	4.061	5,10%
CAUCA	380	10,94%	3.095	89,06%	3.475	4,36%
N. DE SANTANDER	418	12,49%	2.929	87,51%	3.347	4,20%
META	235	7,08%	3.084	92,92%	3.319	4,17%
CALDAS	256	8,23%	2.853	91,77%	3.109	3,90%
BOYACA	239	7,92%	2.777	92,08%	3.016	3,79%
CUNDINAMARCA	58	1,93%	2.953	98,07%	3.011	3,78%
HUILA	463	19,08%	1.964	80,92%	2.427	3,05%
CESAR	151	7,36%	1.900	92,64%	2.051	2,57%
RISARALDA	490	26,53%	1.357	73,47%	1.847	2,32%
NARIÑO	349	21,41%	1.281	78,59%	1.630	2,05%
BOLIVAR	67	4,44%	1.442	95,56%	1.509	1,89%
CAQUETA	119	8,76%	1.240	91,24%	1.359	1,71%

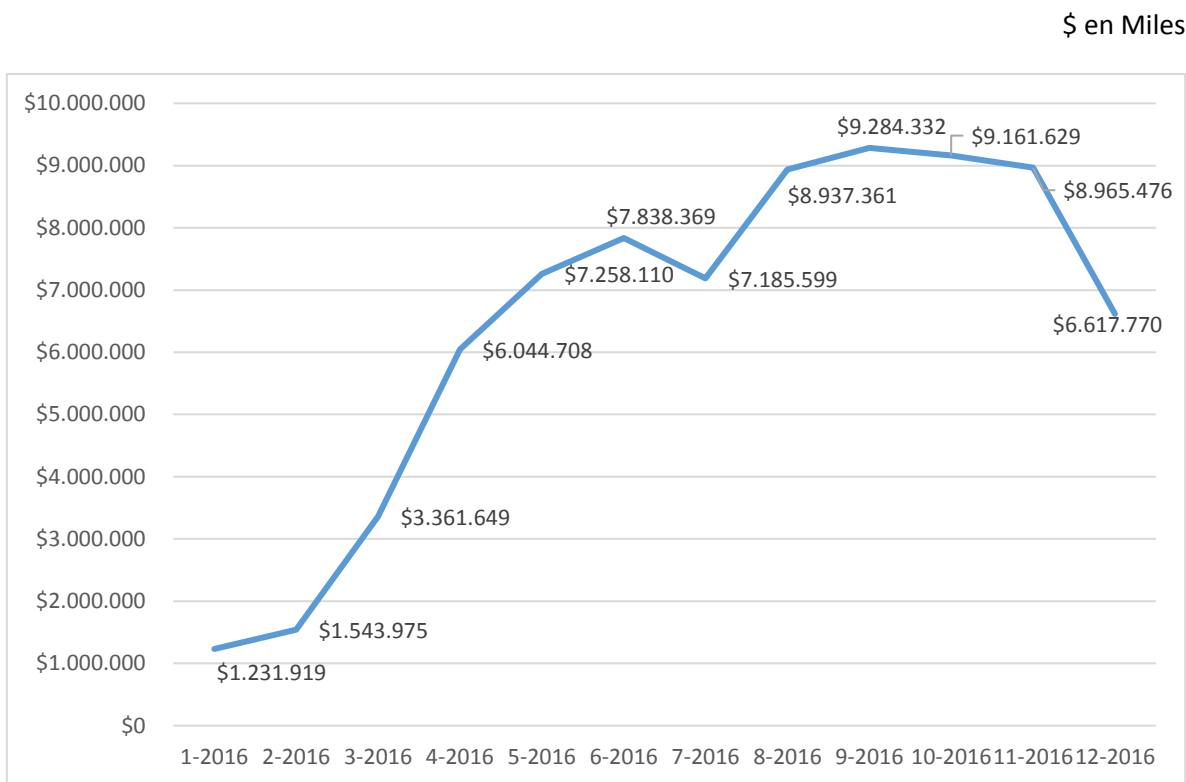
DEPARTAMENTO	F	%	M	%	Total general	%
CORDOBA	135	10,75%	1.121	89,25%	1.256	1,58%
MAGDALENA	138	12,83%	938	87,17%	1.076	1,35%
QUINDIO	220	20,56%	850	79,44%	1.070	1,34%
CASANARE	78	7,51%	960	92,49%	1.038	1,30%
SUCRE	112	13,90%	694	86,10%	806	1,01%
CHOCO	54	8,91%	552	91,09%	606	0,76%
LA GUAJIRA	51	10,08%	455	89,92%	506	0,64%
ARAUCA	40	12,27%	286	87,73%	326	0,41%
PUTUMAYO	41	16,02%	215	83,98%	256	0,32%
AMAZONAS	21	11,67%	159	88,33%	180	0,23%
SAN ANDRES	10	7,30%	127	92,70%	137	0,17%
CÓDIGO ERRADO	1	7,14%	13	92,86%	14	0,02%
GUAVIARE	1	10,00%	9	90,00%	10	0,01%
VICHADA		0,00%	2	100,00%	2	0,00%
GUAINIA		0,00%	1	100,00%	1	0,00%
Total general	9.740	12,23%	69.929	87,77%	79.669	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

6.2 Análisis Archivo Financiero (AF)

El Archivo Financiero (AF) en los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), para el período enero a diciembre de 2016, registra una facturación por valor de \$77.446.954.488, con un incremento progresivo hasta el mes de octubre, que coincide con la evolución de la contratación de servicios de salud adelantada por el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015, en desarrollo del contrato de fiducia mercantil suscrito con la USPEC.

Gráfica 6. Comportamiento Mensual de la Facturación - Red de Prestadores de Servicios de Salud



Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Dicho valor, se encuentra representado en un 54.22% por la facturación reportada por las IPS del sector público (\$41.995.5/\$77.447 millones), un 36.51% reportado por las IPS del sector privado (\$28.272.4/\$77.447 millones) y el 9.12% corresponde la facturación de medicamentos e insumos (\$7.060.7/\$77.447 millones)

6.3 Análisis Archivos Consulta Externa (AC)

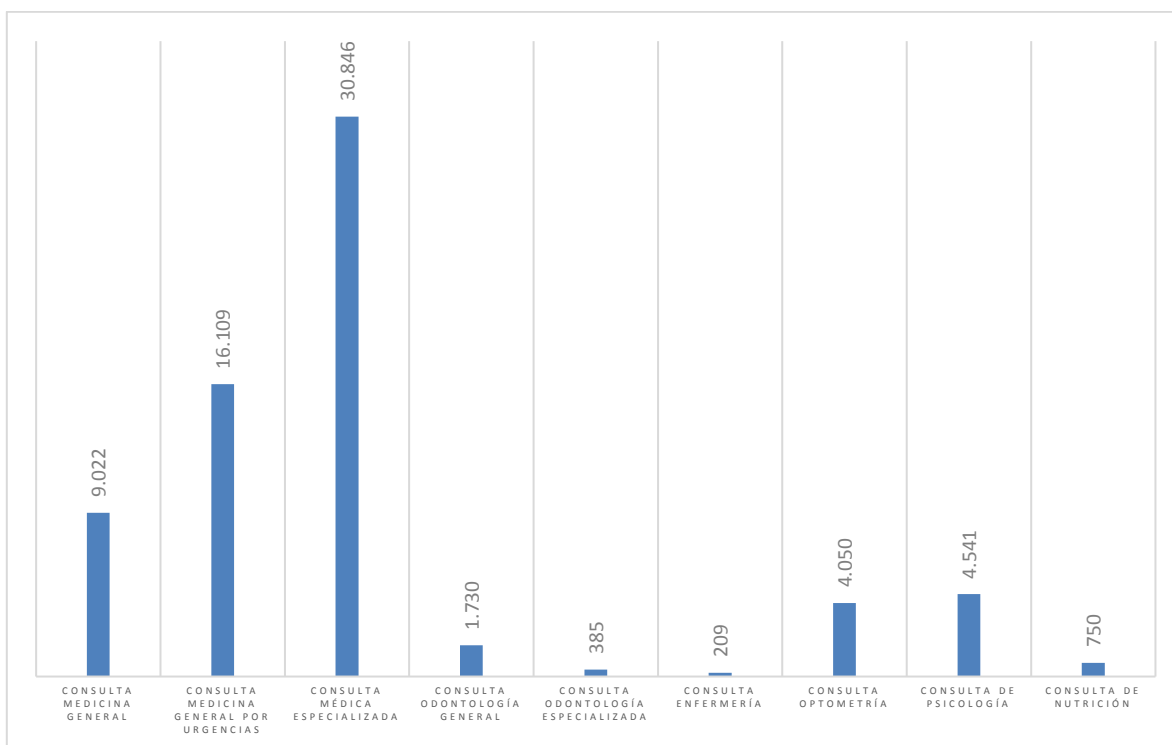
El archivo de consulta externa (AC), registra todas las actividades realizadas por los médicos generales y especialistas, odontólogos, enfermeras, psicólogos, terapias, entre otras registrándose 85.060 consultas para el año 2016, destacándose 30.846 (46.6%) consultas por médico especialista, 16.109 (23.82%) consultas por medicina general en urgencias, 9.022 consultas por médico general en la red extramural (13.3%), 4.541 consultas por psicología (6.71%) y 4.050 consultas de optometría (5.99%) , según se detalla en la Tabla No 10.

Tabla 10. Discriminación de Consultas por Servicio y por Trimestre año 2016

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO 2016	ID
Consulta medicina general	1.128	3.695	2.969	1.230	9.022	0,0520679
Consulta medicina general por urgencias	2.400	4.459	4.899	4.351	16.109	0,0950979
consulta médica especializada	2.851	7.144	10.820	10.031	30.846	0,1840458
Consulta odontología General	157	374	524	675	1.730	0,0104191
Consulta odontología especializada	16	51	105	213	385	0,0023543
Consulta enfermería	40	78	64	27	209	0,0012083
Consulta optometría	3	87	174	3.786	4.050	0,0258694
consulta de psicología	2.789	531	640	581	4.541	0,0261410
Consulta de Nutrición	102	250	247	151	750	0,0043946
Total	9.486	16.669	20.442	21.045	67.642	0,4015982

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Gráfica 7. Discriminación de Consultas por Servicio totales 2016



Sobre la consulta médica especializada, es importante considerar que no todas las entidades discriminan el código de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS)

correspondiente, por lo que se refleja 28.659 consultas por medicina especializada sin poder identificar la subespecialidad. En todo caso, se registran en forma detallada 729 consultas por psiquiatría, 208 consultas por cirugía general, 180 por ortopedia y traumatología, 148 por medicina interna, 129 por urología y 126 por oftalmología, entre otra. (Ver Tabla N°11)

Tabla 11. Relación de Consulta Médica Especializada por trimestre año 2016

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO 2016	%	ID
Otras consultas de especialidad	2.734	7.015	10.318	8.592	28.659	92,91%	0,170406
Psiquiatría	117	101	111	400	729	2,36%	0,004449
Cirugía general	0	0	52	156	208	0,67%	0,001313
Ortopedia y/o traumatología	0	3	51	126	180	0,58%	0,001134
Medicina interna	0	2	41	105	148	0,48%	0,000937
Urología	0	0	35	94	129	0,42%	0,000816
Oftalmología	0	1	24	101	126	0,41%	0,000795
Anestesia	0	0	20	64	84	0,27%	0,000533
Neurología	0	2	22	60	84	0,27%	0,000530
Otorrinolaringología	0	0	28	45	73	0,24%	0,000457
Ginecobstetricia	0	0	20	43	63	0,20%	0,000397
Dermatología	0	0	6	44	50	0,16%	0,000320
Cirugía neurológica	0	1	19	19	39	0,13%	0,000242
Cardiología	0	5	12	16	33	0,11%	0,000201
Gastroenterología	0	0	10	22	32	0,10%	0,000202
Dolor y cuidados paliativos	0	0	4	20	24	0,08%	0,000152
Infectología	0	2	3	14	19	0,06%	0,000119
Medicina física y rehabilitación	0	0	1	17	18	0,06%	0,000116
Cirugía plástica y estética	0	0	2	15	17	0,06%	0,000108
Cirugía vascular	0	4	3	10	17	0,06%	0,000105
Pediatría	0	0	12	4	16	0,05%	0,000100
Neumología	0	0	4	10	14	0,05%	0,000089
Oncología clínica	0	0	4	10	14	0,05%	0,000090
Nefrología	0	2	1	10	13	0,04%	0,000082
Cirugía cardiovascular	0	2	2	7	11	0,04%	0,000069
Endocrinología	0	1	1	6	8	0,03%	0,000050
Hematología	0	0	4	3	7	0,02%	0,000043
Reumatología	0	1	2	4	7	0,02%	0,000043
Toxicología	0	0	2	4	6	0,02%	0,000037
Cirugía de tórax	0	1	3	2	6	0,02%	0,000036

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL AÑO 2016	%	ID
Medicina alternativa - terapia alternativa	0	0	0	4	4	0,01%	0,000025
Medicina familiar	0	0	2	0	2	0,01%	0,000012
Cirugía gastrointestinal	0	0	0	2	2	0,01%	0,000013
Cirugía pediátrica	0	0	0	1	1	0,00%	0,000006
Cirugía de cabeza y cuello	0	1	0	0	1	0,00%	0,000006
Cirugía oncológica	0	0	0	1	1	0,00%	0,000006
Coloproctología	0	0	1	0	1	0,00%	0,000006
Total	2.851	7.144	10.820	10.031	30.846	100,00%	0,184046

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Al revisar las actividades del año 2016 por usuario, se reportan 17 usuarios con más de 100 actividades en el servicio de consulta externa para un año, situación que debe ser analizada en forma particular dentro de los procesos de auditoria de calidad que debe realizar la US-PEC, como se refleja en la Tabla N°12.

Tabla 12. Actividades por Usuario en el Servicio de Consulta Externa año 2016

N°	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep-tiembre	Octubre	No-viembre	Di-ciembre	Total general
1						52	50	14	108	93			317
2								68	108	106	26		308
3		4	1	2	1	3	3	2	45	70	73	74	278
4							10	55	45	36	41	52	239
5	32	26	18	35	42	41	14		2		3		213
6								120	93				213
7								82	120	10			212
8				8		9	60	61	10	40	5		193
9									56	106	26		188
10									55	106	26		187
11	1	1		3	1	2	9	54	31	25	2	11	140
12		1					8	66	5	39	6		125
13						1		1	28	24	25	30	109
14											81	25	106
15				11	29	58	6						104
16						92	11						103
17						12	90						102

N°	Enero	Fe- brero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep- tiem- bre	Octu- bre	No- viem- bre	Di- ciem- bre	Total gene- ral
18					1	10		18	19	49			97
19						1	11	34	17		28	6	97
20		16	28	26	18	2							90
21		1	1	31	31	18					1		83
22										33	40	10	83
23						1		4	5	25	30	16	81
24												68	68
25									4	32	1	27	64
26						1	2	6	49	1	5		64
27	6	17	30	9		1							63
28						1			1	22	38		62
29	33	27											60
30		10	31	16									57
Total general	1.487	3.430	5.761	5.102	5.556	7.810	7.618	9.183	9.606	10.486	11.039	7.982	85.060

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Respecto de las principales causas de consulta de las Personas Privadas de la Libertad identificadas en los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), según la clasificación internacional de enfermedades CIE 10, se encuentra en primer lugar, los trastornos mentales y del comportamiento con el 15.34%, seguido por los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa con el 13.94%, en tercer lugar, se encuentran ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con el 8.25%, en el cuarto lugar los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte con el 7.79%, y en el quinto lugar, los factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud con el 7.52%.

Tabla 13. Principales Causas de Consulta Externa y Urgencias de las Personas Privadas de la Libertad

Descripción Título CIE - 10	F	M	Total gene- ral	%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPOR- TAMIENTO	1.781	14.580	16.361	15,34%
TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y AL- GUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA	1.066	13.807	14.873	13,94%
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	984	7.817	8.801	8,25%

Descripción Título CIE - 10	F	M	Total general	%
SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1.688	6.623	8.311	7,79%
FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	2.096	5.921	8.017	7,52%
ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	630	7.376	8.006	7,51%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONECTIVO	1.146	6.851	7.997	7,50%
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	1.224	6.483	7.707	7,22%
ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	1.356	4.435	5.791	5,43%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	689	3.648	4.337	4,07%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	556	3.139	3.695	3,46%
NEOPLASIAS	420	2.435	2.855	2,68%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	445	1.969	2.414	2,26%
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTÁNEO	310	2.047	2.357	2,21%
ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	315	1.506	1.821	1,71%
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	1.022	23	1.045	0,98%
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	53	753	806	0,76%
ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	102	668	770	0,72%
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y OTROS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	48	233	281	0,26%
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	31	184	215	0,20%
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	92	121	213	0,20%
Total general	16.054	90.619	106.673	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Analizada la descripción general según la CIE 10, dentro de las principales causas de consulta se encuentra la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación con el 4.75%, seguida por los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas: síndrome de

dependencia con el 3.17%; en tercer lugar, se encuentra la esquizofrenia paranoide con el 2.4%; en cuarto lugar, el lumbago no especificado con el 2.22%, en el quinto lugar examen médico general con el 2.11%. Ver Tabla N°15.

Tabla 14. Principales Causas de Consulta Externa y Urgencias de las Personas Privadas de la Libertad

N°	Descripción General	F	M	Total general	%
1	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH], SIN OTRA ESPECIFICACION	466	4.596	5.062	4,75%
2	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: SINDROME DE DEPENDENCIA	264	3.119	3.383	3,17%
3	ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	142	2.423	2.565	2,40%
4	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	366	1.997	2.363	2,22%
5	EXAMEN MEDICO GENERAL	344	1.912	2.256	2,11%
6	PRESBICIA	195	1.762	1.957	1,83%
7	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	409	1.518	1.927	1,81%
8	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	268	1.168	1.436	1,35%
9	ASTIGMATISMO	78	1.189	1.267	1,19%
10	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	312	679	991	0,93%
11	PTERIGION	58	932	990	0,93%
12	HIPERMETROPIA	69	906	975	0,91%
13	OTRAS TERAPIAS FISICAS	152	808	960	0,90%
14	TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	114	778	892	0,84%
15	CARIES DE LA DENTINA	144	714	858	0,80%
16	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: USO NOCIVO		745	745	0,70%
17	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	27	698	725	0,68%
18	MIOPIA	58	591	649	0,61%
19	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	147	484	631	0,59%
20	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	151	463	614	0,58%

N°	Descripción General	F	M	Total general	%
21	TRASTORNOS DE ADAPTACION	88	495	583	0,55%
22	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	8	550	558	0,52%
23	CEFALEA	147	395	542	0,51%
24	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	100	429	529	0,50%
25	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	68	431	499	0,47%
26	EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS	14	466	480	0,45%
27	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE	117	352	469	0,44%
28	OTRAS CONSULTAS ESPECIFICADAS	93	352	445	0,42%
29	TRASTORNO PSICOTICO AGUDO DE TIPO ESQUIZOFRENICO	194	245	439	0,41%
30	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	47	390	437	0,41%
	Total general	16.054	90.619	106.673	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Al realizar un análisis particular sobre los trastornos mentales y del comportamiento, como principal causa de consulta de las Personas Privadas de la Libertad y que representan el 15.34% del total de las consultas, se encuentra que el 89.69% corresponden al grupo de edad entre los 19 y 44 años de edad y el 9.67% a los mayores de 44 años, siendo la principal causa los Trastornos Mentales y de Comportamiento Debidos al Consumo de Psicotrópicos, con un 31.61%, seguido por la Esquizofrenia, Trastornos Esquizotípicos y Trastornos Delirantes con un 24.27%, en tercer lugar, los Trastornos Del Humor (Afectivos, con un 17.64%, en cuarto lugar los Trastornos Neuróticos, Trastornos Relacionados Con El Estrés Y Trastornos Somatomorfos, con un 17.58%, y en el quinto lugar, los Trastornos De La Personalidad Y Del Comportamiento En Adultos, con el 2.32%.

Tabla 15. Clasificación trastornos mentales y del comportamiento

TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO	Total general	%
TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL CONSUMO DE PSICOTRÓPICOS	5.172	31,61%
ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTÍPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	3.971	24,27%
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	2.886	17,64%
TRASTORNOS NEURÓTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	2.877	17,58%

TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO	Total general	%
TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO EN ADULTOS	379	2,32%
TRASTORNOS MENTALES ORGÁNICOS, INCLUIDOS LOS TRASTORNOS SINTOMÁTICOS	334	2,04%
RETRASO MENTAL	325	1,99%
SÍNDROMES DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADOS CON ALTERACIONES FISIOLÓGICAS Y FACTORES FÍSICOS	238	1,45%
TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO	96	0,59%
TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ O EN LA ADOLESCENCIA	65	0,40%
TRASTORNOS MENTALES SIN ESPECIFICAR	18	0,11%
Total	16.361	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

De acuerdo con los informes estadísticos analizados sobre el número de pacientes atendidos a nivel intramural en diferentes Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional durante el año 2016, se observa un leve incremento progresivo hasta un 3.59% para el período septiembre a noviembre, siendo importante para la regional Central que refleja un incremento hasta del 11.69%

Tabla 16 Relación de Personas Privadas de la Libertad en Tratamiento por Enfermedad de Salud Mental - Fondo Nacional de Salud PPL 2016

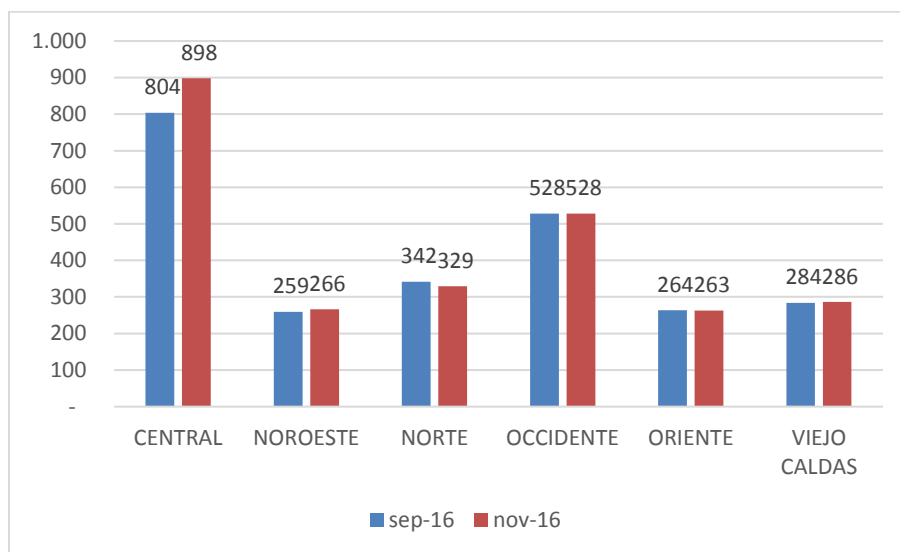
Regional/ERON	TOTAL PPL INTRAMURAL	sep-16	nov-16	Prevalencia
CENTRAL	38.025	804	898	2,36%
NOROESTE	14.279	259	266	1,86%
NORTE	13.366	342	329	2,46%
OCCIDENTE	23.249	528	528	2,27%
ORIENTE	11.574	264	263	2,27%
VIEJO CALDAS	13.197	284	286	2,17%
Total general	113.690	2.481	2.570	2,26%

Fuente: Estadísticas de seguimiento a programas - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

La prevalencia de la enfermedad en salud mental de las Personas Privadas de la Libertad en modalidad intramural, se encuentra en 2.26% para el año 2016, siendo más baja en la Regional Noroeste y por Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional (ERON), llama la atención establecimientos como EPAMSCAS VALLEDUPAR (ERM) con el 7.76%,

EPMSC CHOCONTA con una prevalencia de 5.13%, EPMSC SOGAMOSO con el 5.07%, EPMSC ARAUCA con un 4.78%, RM BOGOTA con 4.65%, POFAC FACATATIVA con 4.40%, EPAMS LA DORADA con 4.55% , entre otras.

Gráfica 8. Relación de Personas Privadas de la Libertad en Tratamiento por Enfermedad de Salud Mental por Regional – Septiembre y Noviembre 2016 Fondo Nacional de Salud PPL



Fuente: Estadísticas de seguimiento a programas - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

De otra parte, de acuerdo con el seguimiento que se ha venido adelantando a la prestación del servicio de salud para la atención de las Personas Privadas de la Libertad que conviven con VIH, tanto en la modalidad Intramural como domiciliaria, se reportaron atendidos para el mes de diciembre, 741 pacientes que representa un incremento del 28.20% frente a los pacientes identificados para el mes de julio (578), a partir del cual se observa una prevalencia de 0.48%, siendo más alta en las regionales del Eje Cafetero y Norte.

Tabla 17 Prevalencia Pacientes que conviven con VIH - PPL por regional dic 2016

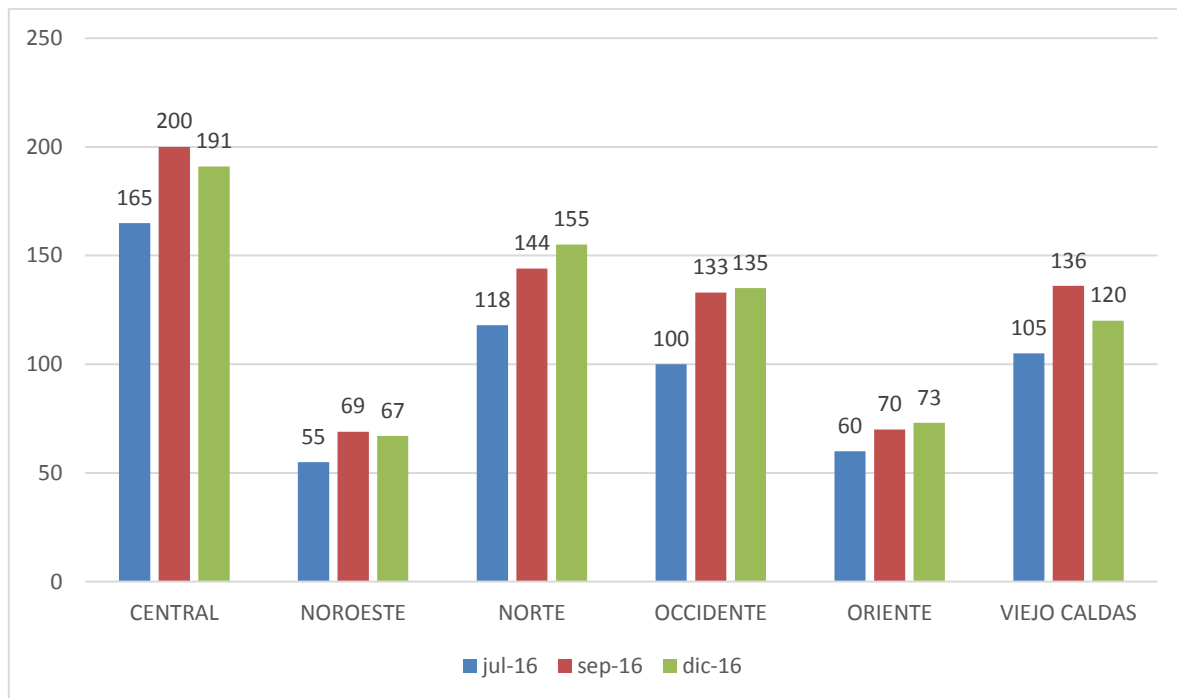
Regional/ERON	TOTAL PPL Dic 2016	jul-16	sep-16	dic-16	Prevalencia
CENTRAL	48.276	165	200	191	0,40%
NOROESTE	19.084	55	69	67	0,35%
NORTE	24.823	118	144	155	0,62%
OCCIDENTE	31.574	100	133	135	0,43%
ORIENTE	15.292	60	70	73	0,48%
VIEJO CALDAS	16.935	105	136	120	0,71%
Total general	155.984	603	752	741	0,48%

Fuente: Estadísticas de seguimiento a programas - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Al revisar la prevalencia por Establecimiento de Reclusión del Orden nacional (ERON) se resalta el ERON EPMSC ARMENIA con el 2.89%, EPMSC CALARCA con 1.89%, EPMSC PUERTO BERRIO con 1.61%, EPC GUAMO con 1.61%, EPMSC CAUCASIA con 1.53%, EPMSC MONTERIA con 0.86%, EPMSC SANTA MARTA con 0.86% entre otros.

Al revisar el comportamiento sobre el número de pacientes por regional, se observa un incremento para el mes de diciembre en la regional Occidente del 35%, en la regional norte del 31.36%, en la regional noroeste del 21.82%, en la regional oriente del 21.67%, en la regional central del 15.76%, y en la regional viejo caldas del 14.29%.

Gráfica 9. Comportamiento PPL en programa de VIH segundo semestre año 2016



Fuente: Estadísticas de seguimiento a programas - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

El incremento de los pacientes que conviven con VIH, se refleja principalmente en los ERON de Neiva, Palmira, Tierra alta, EC Bogotá, Montería, Santa marta, Sincelejo, Jamundí, entre otros.

6.4 Análisis Servicio de Hospitalización (AH) y Otros Servicios (AT)

En este archivo se registran los usuarios que han sido hospitalizados en las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, incluyendo la fecha de ingreso y egreso, así como el diagnóstico de salida del servicio, a partir del cual se ha identificado para el año 2016, 7.320 Personas Privadas de la Libertad hospitalizadas con un promedio días estancia de 8.87 días (7.320/64.910).

Tabla 18. Promedio Días Estancia por Prestador de Servicios de Salud año 2016

Nombre IPS oficial (Minsalud)	DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	Nº Usuarios	PROMEDIO DIAS HOSPITALIZACIÓN POR PACIENTE
FUNDACION AMOR LUZ YESPERANZA	397	1	397,00
CLINICA FARALLONES S.A.	306	3	102,00
UNIDAD HOSPITALARIA DE CASTILLA JAIME TOBON ARBELAEZ	93	1	93,00
CAD IPS REINICIAR S.A.S.	83	1	83,00
HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS SEDE CARTAGO	1.920	30	64,00
ONCOMEDICA S.A	121	2	60,50
CLÍNICA CARDIOVASCULAR	59	1	59,00
FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	56	1	56,00
FUNDACION NUEVO SER	571	13	43,92
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	41	1	41,00
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	117	3	39,00
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	71	2	35,50
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A. CLINICA EL PRADO	69	2	34,50
INFU-ENFERMERIA SAS	33	1	33,00
CLINICA DEL COUNTRY IPS	90	3	30,00
E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	1.240	42	29,52
CLINICA DE TRAUMAS Y FRACTURAS ULISES HERRERA SANCHEZ ESPECIALISTA ASOCIADOS	59	2	29,50
HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS	1.808	62	29,16
INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN INSE-CAR	547	19	28,79
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	369	13	28,38
HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE	81	3	27,00
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	497	19	26,16
UNIDAD HOSPITALARIA DOCE DE OCTUBRE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	26	1	26,00
Fundación Clínica del Norte	231	9	25,67
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	99	4	24,75

Nombre IPS oficial (Minsalud)	DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN	Nº Usuarios	PROMEDIO DÍAS HOSPITALIZACIÓN POR PACIENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	24	1	24,00
CRITICAL CARE GROUP IPS	24	1	24,00
CENTROS ESPECIALIZADOS DE SAN VICENTE FUNDACION	137	6	22,83
clínica buenos aires	132	6	22,00
CENTRO MEDICO IMBANACO CMI	22	1	22,00
CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	559	26	21,50
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUÍ	129	6	21,50
SOCIEDAD UNIDAD IONTEGRAL DE SALUD MENTAL SION	86	4	21,50
UCI DUMIAN LOS CHORROS	21	1	21,00
HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E. - (733520079501)	21	1	21,00
HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL E.S.E.	1.317	69	19,09
E.S.E. HOSPITAL LA MARIA	38	2	19,00
FUNDACION CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	19	1	19,00
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E	504	27	18,67
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	866	47	18,43
HOSPITAL EL TUNAL III NIVEL E.S.E.	897	51	17,59
SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA SAS	770	44	17,50
ESE HOSPITAL MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA	17	1	17,00
HOSPITAL UNIVERSITARIO C.A.R.I. E.S.E. SEDE ALTA COMPLEJIDAD	658	39	16,87
HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY TERCER NIVEL E.S.E.	1.142	69	16,55
FUNDACION VALLE DEL LILI	810	50	16,20
Total general	64.910	7.320	8,87

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

A partir de dicho análisis, se identifican 46 prestadores de servicios de salud con 692 Personas Privadas de la Libertad y un promedio de estancia superior a dieciséis (16) días. Se reportan 39 prestadores de servicios de salud que reportan entre 8 y 15 días de estancia con 1.654 Personas Privadas de la Libertad hospitalizadas.

Al revisar el promedio días de hospitalización por Persona Privada de la Libertad se identifican 44 usuarios con más de 100 días de hospitalización y 1.103 usuarios, con más de una hospitalización llamando la atención un (1) usuario con doce (12) hospitalizaciones en el período, 2 usuarios con 11 hospitalizaciones, dos usuarios con 10 hospitalizaciones, cinco usuarios con 8 hospitalizaciones, 10 usuarios con 7 hospitalizaciones y 39 usuarios con 5 hospitalizaciones en el año.

Tabla 19. Relación de Personas Privadas de la Libertad Según Promedio Días de Hospitalización

Nº	Total DIAS DE HOSP.	Nº Hospitalizaciones	Prom días Hospitalización
1	591	1	591
2	397	1	397
3	278	1	278
4	484	2	242
5	241	1	241
6	240	1	240
7	204	1	204
8	201	1	201
9	192	1	192
10	188	1	188
11	187	1	187
12	182	1	182
13	348	2	174
14	165	1	165
15	319	2	160
16	308	2	154
17	153	1	153
18	146	1	146
19	291	2	146
20	140	1	140
21	133	1	133
22	131	1	131
23	124	1	124

N°	Total DIAS DE HOSP.	N° Hospitalizaciones	Prom días Hospitalización
24	123	1	123
25	228	2	114
26	225	2	113
27	336	3	112
28	218	2	109
29	426	4	107
30	100	1	100
31	100	1	100
Total general	64.910	7.320	8,87

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Se identificaron 39.900 días de estancia general adultos que equivalen a 109 camas/año utilizadas en la red extramural, 84 días en el servicio de obstetricia, 1.338 días estancias en la Unidad de Cuidados Intermedios que equivalen a 4 camas/año, 1.475 días estancias en la Unidad de cuidados Intensivos que equivales a 4 camas/año, y 2.720 días estancias en el servicio de psiquiatría que equivales a 7 camas /año utilizadas aproximadamente.

Tabla 20. Número de Estancia Hospitalaria por Servicio

CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total año 2016
Estancia general	General adultos	5.936	11.718	11.975	10.271	39.900
	General pediátrica	3	-	-	1	4
	Obstetricia	13	22	31	18	84
Recién nacidos	Cuidado intermedio neonatal	36	155	92	132	415
	Cuidado intensivo neonatal	12	49	62	85	208
Cuidados intermedios	Cuidado intermedio pediátrico	13	-	9	12	34
	Cuidado intermedio adultos	111	377	501	349	1.338
Cuidados intensivos	Cuidado intensivo pediátrico	3	2	-	28	33
	Cuidado intensivo adultos	178	461	402	434	1.475
Quemados	Unidad de quemados adultos	-	53	82	29	164
	Quemados pediátrico	-	-	-	-	-

CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total año 2016
	Psiquiatría o unidad de salud mental	505	396	722	1.097	2.720

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Dentro de las principales causas de egreso hospitalario para el año 2016 de las Personas Privadas de la Libertad, según la clasificación internacional de enfermedades CIE 10, se encuentra en primer lugar traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa con el 19.55% seguido por las enfermedades del aparato digestivo con el 10.82%; en tercer lugar los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte con el 10.2%; en cuarto lugar, enfermedades del aparato genitourinario con el 7.39%, en el quinto lugar ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con el 6.67%.

Tabla 21. Morbilidad General en el Servicio de Hospitalización de las Personas Privadas de la Libertad

Título	F	M	Total general	%
TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNA	61	1.370	1.431	19,55%
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	118	674	792	10,82%
SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	122	625	747	10,20%
ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	110	431	541	7,39%
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	55	433	488	6,67%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	52	425	477	6,52%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	68	366	434	5,93%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	51	369	420	5,74%
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	377	7	384	5,25%
FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	120	219	339	4,63%
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTÁNEO	29	230	259	3,54%
NEOPLASIAS	39	198	237	3,24%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONECTIVO	28	166	194	2,65%

Título	F	M	Total general	%
ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	22	140	162	2,21%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	17	113	130	1,78%
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	41	42	83	1,13%
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	4	60	64	0,87%
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y OTROS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	7	54	61	0,83%
ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	5	44	49	0,67%
ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	6	11	17	0,23%
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	3	8	11	0,15%
Total general	1.335	5.985	7.320	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Al revisar la descripción general de las principales causas de egreso hospitalario, según la clasificación internacional de enfermedades CIE 10, se encuentra en primer lugar los otros dolores abdominales y los no especificados con el 3.17% seguido por la infección de vías urinarias, sitio no especificado con el 2.13% la apendicitis aguda, no especificada con el 2.13%; en el cuarto lugar otros estados postquirúrgicos especificados con el 1.58% y en el quinto lugar hipertensión esencial (primaria) con el 1.38%.

Tabla 22. Principales Causas de Egreso Hospitalario de la PPL año 2016

Descripción General CIE 10	F	M	Total general	%
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	39	193	232	3,17%
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	51	105	156	2,13%
APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	12	144	156	2,13%
OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS	21	95	116	1,58%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	15	86	101	1,38%
PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE	95	1	96	1,31%
ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH], SIN OTRA ESPECIFICACION	11	79	90	1,23%
CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	8	77	85	1,16%

Descripción General CIE 10	F	M	Total general	%
NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	4	66	70	0,96%
HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	5	64	69	0,94%
HERIDA DE LA PARED ANTERIOR DEL TORAX	2	62	64	0,87%
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	13	46	59	0,81%
HERIDA DE LA PARED POSTERIOR DEL TORAX	1	57	58	0,79%
ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	8	49	57	0,78%
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	9	47	56	0,77%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON COLECISTITIS AGUDA	18	38	56	0,77%
COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO	6	45	51	0,70%
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	6	44	50	0,68%
CALCULO DEL URETER	8	41	49	0,67%
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	6	38	44	0,60%
Total general	1.335	5.985	7.320	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

6.5 Archivo procedimientos AP

Del archivo de procedimientos (AP), en el cual se registran todas las actividades quirúrgicas y de apoyo diagnóstico como Imagenología, laboratorio clínico, electro diagnóstico, medicina nuclear, entre otras, se reflejan 472.650 procedimientos realizados a las Personas Privadas de la Libertad, de los cuales el 82.33% corresponden a laboratorio clínico, el 7.59% a estudios de imagenología, el 2.26% a pruebas para el desempeño funcional y rehabilitación, entre otras.

Tabla 23. Clasificación General de los Procedimientos en Salud Quirúrgicos y Apoyo Diagnóstico de la PPL año 2016

Descripción Capítulo	Cantidad	%
Capítulo 17 LABORATORIO CLÍNICO	389.154	82,33%
Capítulo 15 IMAGENOLOGIA	35.890	7,59%
Capítulo 20 DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION +	10.699	2,26%

Descripción Capítulo	Canti- dad	%
Capítulo 16 CONSULTA, MONITORIZACION Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS	9.325	1,97%
Capítulo 18 MEDICINA TRANSFUSIONAL Y BANCO DE SANGRE	5.223	1,11%
Capítulo 9 SISTEMA DIGESTIVO	3.847	0,81%
Capítulo 14 SISTEMA TEGUMENTARIO	3.113	0,66%
Capítulo 24 PROCEDIMIENTOS MISCELANEOS	3.009	0,64%
Capítulo 5 NARIZ, BOCA Y FARINGE	2.819	0,60%
Capítulo 13 SISTEMA OSTEOMUSCULAR	2.157	0,46%
Capítulo 7 SISTEMA CIRCULATORIO	1.797	0,38%
SALUD MENTAL	960	0,20%
Capítulo 6 SISTEMA RESPIRATORIO	710	0,15%
Capítulo 12 SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	692	0,15%
OTROS PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS	654	0,14%
Capítulo 10 SISTEMA URINARIO	594	0,13%
Capítulo 03 SISTEMA VISUAL	428	0,09%
Capítulo 01 SISTEMA NERVIOSO	347	0,07%
Capítulo 22 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN SISTEMAS VISUAL Y AUDITIVO	339	0,07%
Capítulo 11 SISTEMA REPRODUCTOR MASCULINO	188	0,04%
LOS SERVICIOS DE SALUD	143	0,03%
Capítulo 4 SISTEMA AUDITIVO	142	0,03%
PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES COLECTIVAS	132	0,03%
Capítulo 8 SISTEMA HEMATICO Y LINFATICO	94	0,02%
SD	85	0,02%
Capítulo 19 MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA	75	0,02%
Capítulo 02 SISTEMA ENDOCRINO	34	0,01%
Total general	472.650	100,00 %

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Sobre los procedimientos quirúrgicos, se identificaron 9.490 de los cuales el 5.91% correspondieron a procedimientos diagnósticos en el intestino delgado (561/9.490) seguidos por la laparotomía con el 5.40% (512/9.490), en tercer lugar, los procedimientos diagnósticos en intestino grueso con el 3.36% (319/9.490); la secuestromía, drenaje y desbridamiento en el cuarto lugar con el 3.33% (316/9.490), en el quinto lugar la reducción abierta de fractura con fijación interna con el 2.86% (271/9.490). Ver Tabla N° 24.

Tabla 24. Descripción General de los Procedimientos Quirúrgicos año 2016

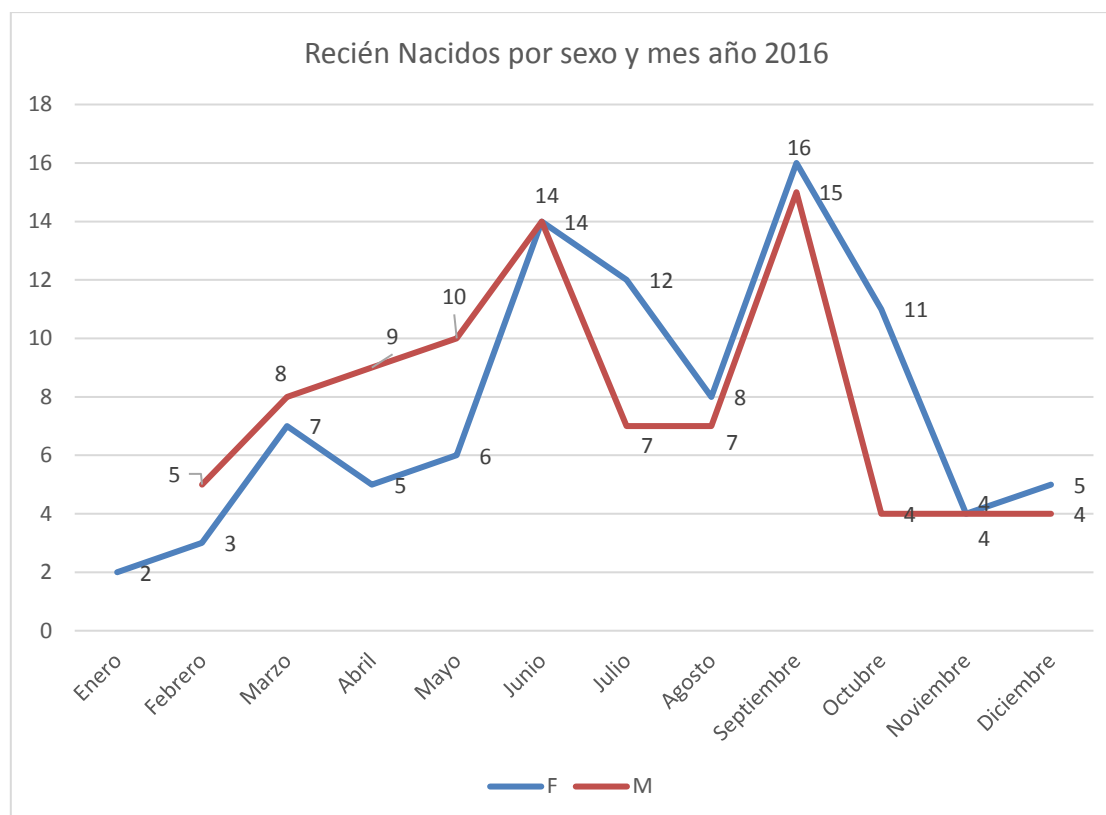
N°	Descripción Procedimientos Quirúrgicos	Cantidad	%
1	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN EL INTESTINO DELGADO	561	5,91%
2	LAPAROTOMÍA	512	5,40%
3	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN INTESTINO GRUESO	319	3,36%
4	SECUESTRECTOMÍA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO	316	3,33%
5	REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA CON FIJACIÓN INTERNA	271	2,86%
6	INCISIÓN DE PARED TORÁCICA Y PLEURAL	267	2,81%
7	ANASTOMOSIS HIPOGLOSO FACIAL	255	2,69%
8	REPARACIÓN UNILATERAL DE HERNIA INGUINAL	243	2,56%
9	ESCISIÓN O ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CONJUNTIVA	235	2,48%
10	OTROS PROCEDIMIENTOS EN VEJIGA	227	2,39%
11	REPARACIÓN DE HERNIA UMBILICAL	210	2,21%
12	LISIS DE ADHERENCIAS PERITONEALES	191	2,01%
13	PARTO ASISTIDO MANUALMENTE	178	1,88%
14	RESECCIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE VESÍCULA BILIAR Y VÍAS BILIARES	165	1,74%
15	SUTURA DE MÚSCULO, TENDÓN Y FASCIA DE MANO	153	1,61%
16	EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO O CUERPO EXTRAÑO EN HUESO	140	1,48%
17	OTROS PROCEDIMIENTOS DE LA REGIÓN ABDOMINAL	121	1,28%
18	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN EL ESTÓMAGO	120	1,26%
19	SUTURA DE PARED ABDOMINAL Y PERITONEO	117	1,23%
20	REDUCCIÓN CERRADA DE LUXACIONES	114	1,20%
21	ESCISIÓN DE TEJIDO O ABLACIÓN DE LESIÓN DE OÍDO EXTERNO	113	1,19%
22	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN LA MÉDULA ESPINAL O ESTRUCTURAS DEL CANAL RA- QUÍDEO	110	1,16%
23	CESÁREA Y EXTRACCIÓN DE FETO	106	1,12%
24	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN PULMÓN Y BRONQUIO	102	1,07%
25	REDUCCIÓN CERRADA DE FRACTURA SIN FIJACIÓN INTERNA	101	1,06%
26	OSTEOTOMÍA	100	1,05%
27	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN VEJIGA	96	1,01%
28	OCLUSIÓN O ABLACIÓN BILATERAL DE TROMPAS DE FALOPIO	92	0,97%
29	REDUCCIÓN DE FRACTURA FACIAL	92	0,97%
30	PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS DE LA REGIÓN ABDOMINAL	71	0,75%
	Total general	9.490	100,00%

Fuente: RIPS año 2016 - Dr. Mauricio Iregui Tarquino, MD Epidemiólogo, Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

6.6 Archivo Recién Nacidos AN

Se reportan en el archivo de recién nacidos, para el año 2016, 180 nacimientos para el año 2016, de los cuales el 51.66% corresponden al sexo femenino, con un promedio de edad gestacional de 38.4 semanas y un peso promedio de 3.082 gr.

El 19.13% de los nacimientos, se reportaron para el Distrito Capital de Bogotá, seguido con el 15.3% en el departamento de Antioquia, el 8.74% en Santander, el 8.20% en Huila y el 6.01 en Cauca.



"Defensoría del Consumidor Financiero": Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.